

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3262

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2020, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que el concursante D. Iñigo Galzacorta Muñoz ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 28 de octubre 2019 (Boletín Oficial del País Vasco de 8 de noviembre de 2019), para la provisión de la plaza de Profesor Agregado en el área de conocimiento «Filosofía».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesor Agregado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Iñigo Galzacorta Muñoz. DNI n.º ***52*58*. Código: AGC8L1 – D00009-9. Área de conocimiento: Filosofía. Departamento: Filosofía. Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Metafísica II».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 28 de julio de 2020.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017, BOPV de 03-02-2017).

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador,
INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA.